

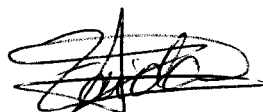
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

**El pasado 3 de agosto una representación, al parecer oficial de militares de la Armada española tomó parte en los actos conmemorativos del 38 aniversario del Golpe de Estado Obiang que se realizaron conjuntamente con la entrega de despachos.**

1. **¿Autorizó expresamente el Gobierno la presencia en los citados actos de una delegación española?**
2. **¿Cuál fue la composición de la delegación española que asistió a la conmemoración del 38 aniversario del Golpe de Estado Obiang?**
3. **¿Cuántos militares fueron autorizados a asistir de uniforme a los citados actos, de que empleo y destino eran dichos militares?**
4. **¿Considera el Gobierno que la autorización de asistencia de una delegación española a la conmemoración del 38 aniversario del Golpe de Estado Obiang no es un apoyo tácito al Dictador?**
5. **¿Considera el Gobierno apropiado que militares españoles vestidos de uniforme acudieran a la conmemoración del 38 aniversario del Golpe de Estado Obiang es procedente con la cultura de defensa que se explicita en la web del Ministerio de Defensa español?**

En el Congreso de los Diputados, a 09 de agosto de 2017



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
14/4-AE/ocg